

8. INFORME DE GESTIÓN 2025

El presente informe detalla los acontecimientos y hechos más relevantes sucedidos durante el ejercicio 2025, en la Cooperativa de Transportadores de Occidente. Este documento ha sido estructurado específicamente para su presentación ante la base social en la Asamblea General de Asociados, programada para el día 25 de marzo de 2026.

Para una comprensión integral de los resultados obtenidos, es imperativo analizar el entorno en el que nuestra Cooperativa despliega su operación. A continuación, se presenta un recuento analítico de los aspectos más relevantes de orden mundial, regional, nacional y departamental.

Entorno Macroeconómico: Contexto Global y Regional 2025¹

Los 10 Riesgos Globales más Críticos (Perspectiva 2026)

- a) **Desinformación y manipulación de contenido:** El uso de IA generativa para crear noticias falsas que polarizan a la sociedad y afectan la percepción pública sobre servicios y seguridad.
- b) **Eventos climáticos extremos:** Incremento en la severidad de tormentas, inundaciones y cambios de temperatura que alteran la infraestructura física y las rutas terrestres.
- c) **Polarización social y política:** División profunda dentro de las comunidades que eleva la probabilidad de huelgas, bloqueos de vías y disturbios civiles.
- d) **Inseguridad cibernética:** Ataques a gran escala contra infraestructuras críticas, sistemas de geolocalización (GPS) y redes de recaudo electrónico.
- e) **Confrontación geoeconómica:** Disputas entre potencias que restringen el comercio de bienes esenciales, como vehículos, repuestos y tecnología de transporte.
- f) **Falta de oportunidades económicas:** El estancamiento del empleo y la pérdida de poder adquisitivo de la población, lo que reduce la demanda global de servicios de movilidad.
- g) **Inflación estructural:** Persistencia de precios altos en la cadena de suministros industriales y energéticos (combustibles y derivados del petróleo).
- h) **Migración involuntaria a gran escala:** Movimientos masivos de personas debido a conflictos o desastres, lo que presiona las fronteras y las rutas de tránsito terrestre.

¹ <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2026/>

- i) **Recesión económica o estancamiento:** Una desaceleración global que limita el flujo de capitales y aumenta el costo del endeudamiento para grandes inversiones.
- j) **Contaminación y degradación ambiental:** Regulaciones internacionales más estrictas sobre emisiones de carbono que fuerzan cambios acelerados en las matrices energéticas industriales.



Gráfico 1. Los riesgos para la supervivencia según WEF 2026

La administración de una Cooperativa de transporte no ocurre en un entorno aislado; nuestra operación se desplaza por rutas marcadas por la realidad económica, social y tecnológica del mundo actual. Es imperativo que la **Asamblea General de Asociados** conozca los riesgos globales identificados por el **Foro Económico Mundial (WEF) 2026**, no como meros datos estadísticos, sino como las variables externas que definen el terreno sobre el cual conducimos nuestro patrimonio.

Entender estas amenazas nos permite anticipar cambios en los costos de los insumos, prever interrupciones en las vías y fortalecer nuestra infraestructura digital. Informar sobre estos riesgos es un ejercicio de **transparencia y responsabilidad corporativa**, asegurando que nuestras decisiones estratégicas estén alineadas con la resiliencia que el mercado global hoy nos exige.

Conclusión: El Modelo Cooperativo como Factor de Resiliencia

Frente a un panorama global marcado por la incertidumbre y la volatilidad, la naturaleza de nuestra cooperativa de transporte se consolida como nuestra mayor ventaja competitiva. Mientras que los modelos de capital individual son altamente vulnerables a las crisis externas, nuestra estructura basada en la **ayuda mutua y la propiedad colectiva** nos permite distribuir los riesgos y amortiguar los impactos económicos de manera solidaria.

La cohesión de nuestros asociados y la gestión prudente de nuestros recursos son el escudo que protege la estabilidad de nuestras rutas y el patrimonio de cada familia vinculada. Reconocer estos desafíos globales no es un llamado a la preocupación, sino una invitación a fortalecer nuestra unidad; porque solo a través de la cooperación estratégica podremos navegar con seguridad en un entorno internacional complejo, garantizando que el servicio de transporte siga siendo el motor de desarrollo para nuestra comunidad.

Entorno Macroeconómico: Contexto Regional 2025²

De acuerdo con CEPAL a nivel regional, el 2025, cerró con un crecimiento del **2,4%**, una cifra que sitúa a Latinoamérica por debajo del promedio global (**3,2%**). Según la **CEPAL**, factores como la baja inversión y la incertidumbre internacional han frenado el ritmo económico, una tendencia que se prevé continuará en **2026**, con una leve desaceleración al **2,3%**. A pesar de este entorno moderado, la inflación regional descendió drásticamente al **1,8%**, impulsada por la normalización de las cadenas logísticas y menores costos en energía.

Dinámica del Mercado Laboral y su Impacto en la Demanda³

De acuerdo con el "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe" de la **CEPAL**, el panorama laboral en 2025 y las proyecciones para 2026 presentan los siguientes puntos clave:

Ralentización en la creación de empleo: Durante 2025, el ritmo de generación de nuevos puestos de trabajo fue del 1,5%, una caída frente al 2,0% registrado en 2024. Esta pérdida de dinamismo se debe al crecimiento moderado del PIB regional.

Tasa de Desocupación: El desempleo regional se mantuvo relativamente estable pero con dificultades para seguir bajando, situándose cerca del 6,2% - 6,4% en promedio para la región.

El fenómeno de la Informalidad: Un punto crítico que resalta la **CEPAL** es que la calidad del empleo sigue siendo un reto. La **informalidad laboral** persiste en niveles cercanos al **50%** en la región, lo que impacta la estabilidad de ingresos de nuestros usuarios potenciales.

² <https://elpais.com/america/2025-12-16/la-cepal-proyecta-un-crecimiento-del-24-en-latinoamerica-para-2025-y-advierte-del-contexto-mundial-incierto.html>

³ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/84460-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2025>

Brechas de Género: Aunque hay una tendencia descendente, las mujeres siguen enfrentando mayores tasas de desocupación y menor participación laboral que los hombres, un factor demográfico importante para las estrategias comerciales de transporte.

Comportamiento de la inflación en Latinoamérica⁴

<i>País</i>	<i>Inflación Anual (Cierre 2025 / Enero 2026)</i>	<i>Estatus Regional</i>
Venezuela	+170% (aprox.)	Hiperinflación / Extremo
Argentina	~32.4%	Inflación Muy Alta
Bolivia	~19.6%	En ascenso (Crisis divisas)
Colombia	5.35%	Inflación Moderada-Alta
Brasil	4.44%	Dentro del promedio
México	3.79%	Estable
Chile	2.8%	Estabilidad Lograda
Perú	1.7%	Inflación Baja

Tabla 1. Comportamiento de la Inflación - CEPAL 2025.

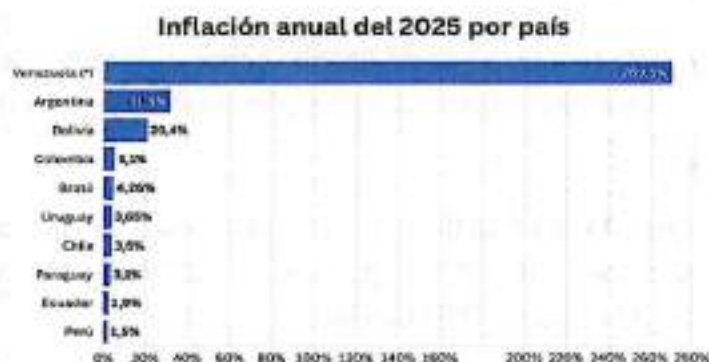


Gráfico 2. Comportamiento de la inflación - CEPAL 2025

a) **Resistencia a la baja:** ⁵Mientras que la mayoría de los países de la región (como Chile, Perú y Brasil) ya lograron llevar su inflación a niveles cercanos a su meta (cerca del 3%), Colombia ha mostrado una mayor dificultad para bajar del 5%.

- b) **Costo de Vida y Operación:** Para una cooperativa de transporte, este dato es crítico. La inflación en Colombia cerró el 2025 en 5.1% y ha mostrado un repunte a 5.35% en enero de 2026. Esto explica por qué los costos de insumos y servicios siguen presionando los excedentes de la cooperativa.
- c) **Comparativa Regional:** ⁶Colombia es hoy el único país de las grandes economías de la región que se proyecta que no cumplirá su meta de inflación (3%) en 2026, lo que obliga a la administración a mantener políticas financieras más prudentes.

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

⁵ <https://www.infobae.com/economia/2026/01/14/ranking-de-inflacion-en-america-latina-en-que-posicion-queda-la-argentina-al-cierre-de-2025/>

⁶ <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/informe-politica-monetaria-enero-2026>

Entorno Macroeconómico: Contexto Nacional 2025

a. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)⁷

Dato Cierre 2025: 2,6%.

Análisis: Refleja una economía en fase de recuperación moderada. Para el sector transporte, este crecimiento indica una movilización constante de pasajeros, aunque el consumo se mantiene cauteloso por parte de los usuarios.

Año	Crecimiento PIB (%) ⁸	Contexto Económico
2021	10.8%	Rebote tras la pandemia (Recuperación)
2022	7.3%	Crecimiento dinámico post-crisis
2023	0.6%	Fuerte desaceleración económica
2024	1.5%	Recuperación leve y ajuste de tasas
2025	2.6% (Cierre)	Consolidación de la recuperación moderada

Tabla 2. Comportamiento del PIB Colombia 2021 - 2025.

b. Inflación y Costo de Vida (IPC)⁹

Dato Cierre 2025: 5,10%.

Estatus a Enero/Febrero 2026: 5,35% (Repunte estacional).

Análisis: La inflación sigue por encima de la meta oficial, lo que ha encarecido insumos críticos para la flota como lubricantes, filtros y servicios mecánicos.

Año	Inflación Anual (IPC) ¹⁰	Tendencia / Comentario
2021	5.62%	Inicio del ciclo alcista post-pandemia.
2022	13.12%	Pico histórico por crisis de suministros global.
2023	9.28%	Descenso gradual tras medidas del Banco de la República.
2024	5.20%	Estabilización moderada.
2025	5.10%	Cierre oficial del año de gestión (diciembre 2025).
2026 (Ene)	5.35%	Repunte actual por costos de transporte y servicios.

Tabla 3. Comportamiento de la Inflación Colombia 201 - 2025.

⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>

c. Tasas de Interés de Intervención¹¹

Dato Vigente (Feb 2026): 10,25%.

Análisis: El incremento de tasas por parte del emisor busca controlar el repunte inflacionario de inicio de año. Esto eleva el costo de los créditos financieros, afectando directamente la capacidad de los asociados para apalancar la renovación de sus vehículos.

Análisis de Gestión Administrativa frente al Entorno

La combinación de una **inflación persistente (5,35%)** y un **costo financiero elevado (10,25%)** configura un escenario que exige máxima prudencia. Esta "pinza económica" reduce el margen de maniobra de la Cooperativa, obligando a la administración a implementar políticas estrictas de control del gasto administrativo y optimización de rutas. El objetivo primordial para este 2026 es absorber los incrementos en costos operativos sin comprometer la estabilidad de los excedentes, garantizando que el peso de la coyuntura nacional no recaiga exclusivamente sobre el bolsillo del asociado.

d. Tasa Representativa del Mercado (dólar TRM)

Promedio 2025: \$4.052,86.

Tendencia 2026: Estabilidad relativa entre los **\$3.700 y \$3.900.**

¹²**Análisis:** Un dólar estable ha permitido mitigar el alza en los precios de llantas y repuestos de origen importado, aportando previsibilidad a los costos de mantenimiento de la flota.

<i>Periodo 2025</i>	<i>Valor Aproximado (TRM)</i>	<i>Contexto para el Transporte</i>
Mínimo del año	\$3.780	Oportunidad en adquisición de repuestos importados.
Máximo del año	\$4.150	Presión al alza en costos de renovación de flota.
Promedio Anual	\$3.920	Base de negociación para contratos de suministros.

¹¹ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria>

¹² <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar>

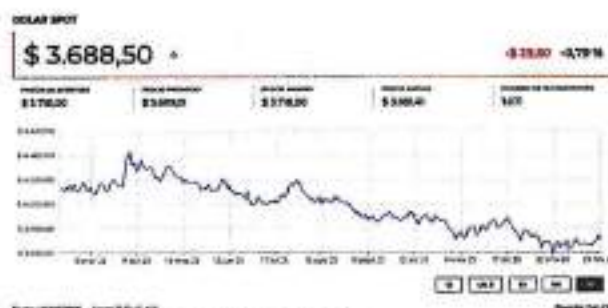


Gráfico 3. Comportamiento TRM 2025.

El 2025 se caracterizó por una **estabilidad relativa** en comparación con los años de alta volatilidad (2022-2023). Esto permitió a la administración de la cooperativa tener una mejor planeación en la compra de insumos.

e. Empleo y Base Social¹³

Tasa de Desempleo (Cierre 2025): 8,9% (el promedio anual más bajo en años).

Relevancia: Una menor tasa de desempleo nacional sugiere que hay más personas con capacidad de pago para utilizar el transporte intermunicipal, favoreciendo el flujo de caja de nuestras rutas.

Año	Tasa de Desempleo (%)	Contexto y Efecto en el Transporte
2021	13.7%	Secuelas de la pandemia; movilidad restringida.
2022	11.2%	Recuperación gradual del empleo y flujo de pasajeros.
2023	10.2%	Estabilización del mercado laboral.
2024	10.3%	Ligero repunte por desaceleración económica.
2025	8.9%	Cierre oficial: Nivel más bajo del quinquenio.

Tabla 4. Comportamiento desempleo Colombia 2021 - 2025.

Es muy positivo para nuestra base social destacar que Colombia cerró el 2025 con una tasa de desempleo de un **solo dígito (8.9%)**. Para la Cooperativa, esto se traduce en una base de clientes con mayor capacidad económica para demandar nuestros servicios de transporte. Que haya más personas empleadas significa más desplazamientos por motivos laborales y comerciales en nuestras rutas, lo que ha sido un pilar fundamental para mantener el volumen de despacho durante el último año.

¹³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

CONTEXTO REGIONAL: EL OCCIDENTE COLOMBIANO Y EL VALLE DEL CAUCA

Nuestra operación se desarrolla en una de las regiones más dinámicas del país, pero también una de las más sensibles a los cambios en infraestructura y orden público.

Mercado Laboral en el Valle del Cauca¹⁴¹⁵¹⁶

A diferencia del promedio nacional, el Valle del Cauca ha mostrado una resiliencia particular.

Dato Clave: La tasa de desempleo en la región se situó cerca del **9.5%** al cierre de 2025.

Impacto: Para nuestra Cooperativa, la estabilidad de las industrias azucarera, agroindustrial y el turismo en municipios como **Roldanillo** (impulsado por el parapentismo y el Museo Rayo) garantiza un flujo constante de pasajeros locales y visitantes.

Infraestructura y Movilidad en el Corredor de Occidente

El 2025, estuvo marcado por hitos en la infraestructura que afectan directamente nuestros tiempos de viaje y costos de mantenimiento:

Mantenimiento de la Malla Vial: Los trabajos en la doble calzada hacia el norte del Valle y las conexiones con el Eje Cafetero han mejorado la seguridad vial, aunque los cierres parciales por mantenimiento generaron un incremento temporal en el consumo de combustible.

Costos de Peajes: El ajuste en las tarifas de peajes a nivel regional ha sido un factor de presión constante sobre el flujo de caja de nuestros asociados, siendo uno de los rubros de mayor crecimiento en la estructura de costos operativos.

INFORME DE MERCADO: MOTOCICLETAS EN COLOMBIA (CIERRE 2025)¹⁷

El mercado de dos ruedas en 2025 experimentó una recuperación dinámica, impulsada por la necesidad de ahorro de los hogares y la flexibilidad en el financiamiento, factores que "absorbieron" parte de la demanda que tradicionalmente pertenecía al transporte público intermunicipal.

¹⁴ <https://www.valledelcauca.gov.co>

¹⁵ <https://www.camaracartago.org>

¹⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

¹⁷ <https://noticias.autocosmos.com.co/2026/01/02/en-colombia-se-vendieron-11-millones-de-motocicletas-nuevas-cn-2025>

Cifras Consolidadas de Ventas¹⁸

¹⁹El 2025, no solo creció, sino que superó por primera vez la barrera del millón de unidades, cerrando exactamente con 1.100.166 motocicletas nuevas registradas en Colombia.



Imagen: ANDI y Fenalco

Gráfico 4. Ventas de motos en Colombia 2025 Vs. 2024.

El Valle del Cauca es un actor principal en el "boom" de las dos ruedas, concentrando una parte masiva del mercado nacional debido a su topografía y conectividad.

Participación Regional: El Valle aporta aproximadamente el **11.6%** de todas las motos nuevas que se venden en Colombia.

Volumen Estimado: De las 1.1 millones de motos vendidas en el país, cerca de 116,000 unidades fueron matriculadas en el departamento durante 2025.

Para nuestra Cooperativa, es crítico observar que el **Valle del Cauca** se mantiene como el **segundo departamento con mayor número de matrículas** en el país, concentrando cerca del **11.6% del total nacional**. Esto se debe a la topografía plana de la región y a la conectividad entre municipios como Roldanillo, Zarzal, La Unión y Cartago, donde la moto es el vehículo predominante.

¹⁸ <https://www.larepublica.co/empresas/mercado-de-motos-tipo-scooters-2025-4320868>

¹⁹ <https://www.valoanalitik.com/motos-ventas-totales-2025/#:~:text=Foto:%20Alcaldia%20de%20Bogot%C3%A1%20Comp%C3%A1rtele%20en:%20Un,lee%20en%20el%20informe%20de%20las%20agremiaciones.>

El Fenómeno de "Absorción" del Usuario

Como lo analizó el diario **La República** durante el último trimestre de 2025, el mercado de motos actuó como una "esponja" ante la crisis de precios:

- **Sustitución de Transporte:** El usuario de estratos 1, 2 y 3 prefirió la cuota de una moto propia que el pago diario de pasajes, los cuales subieron de precio debido al ajuste en el costo del combustible.
- **Cilindrada Líder:** El 72% de las ventas se concentró en motos de **menos de 150cc**, vehículos de bajo costo de mantenimiento y consumo eficiente de gasolina.

Impacto Operativo para la Cooperativa

- **Competencia en Trayectos Cortos:** La "absorción" de usuarios es más evidente en rutas de menos de 30 km, donde la moto ofrece una autonomía que compite con nuestras frecuencias.
- **Riesgo en Carretera:** El incremento de motos en la Vía Panorama eleva la densidad de vehículos y, por ende, el riesgo de siniestralidad, exigiendo a nuestros conductores una mayor aplicación de la conducción defensiva.

INFORME DE VENTAS: VEHÍCULOS (CARROS) - CIERRE CONSOLIDADO 2025²⁰

A diferencia de años anteriores, el 2025 marcó un **repunte histórico** para el sector automotor, logrando una recuperación que superó las expectativas iniciales de los analistas.

Cifras Récord 2025

Total Unidades Vendidas: Se matricularon **254.205 vehículos nuevos** en Colombia durante todo el año.

Crecimiento: Esto representó un impresionante incremento del **26,5%** en comparación con el 2024.

Gráfico 5. Ventas de vehículos particulares Colombia 2009 - 2025.

²⁰ <https://www.valoraanalitik.com/venta-de-vehiculos-en-colombia-crecio-265-en-todo-2025-diciembre-fue-el-mejor-mes-del-año/>



Gráfico 6. Ventas de vehículos particulares Colombia 2009 - 2025.

El Análisis de La República: "La Era de la Electrificación"

El diario resalta que el consumidor colombiano cambió su perfil de compra en 2025. Los carros particulares ahora compiten con el transporte público no solo en comodidad, sino en **eficiencia energética**:

- **Híbridos y Eléctricos:** Este segmento fue la estrella del año. Los vehículos eléctricos crecieron un **115%** (19.724 unidades) y los híbridos un **59%** (67.899 unidades).

Marcas Líderes: El ranking de ventas fue encabezado por **Kia (K3)** como el modelo más vendido, seguido de cerca por **Renault (Duster)** y **Toyota**.

Categoría	Unidades 2025	Crecimiento	Relación de Mercado
Motocicletas	1.100.166	+34.9%	Por cada 1 carro, se venden 4.3 motos.
Vehículos	254.205	+26.5%	Recuperación sólida pero de mayor costo.

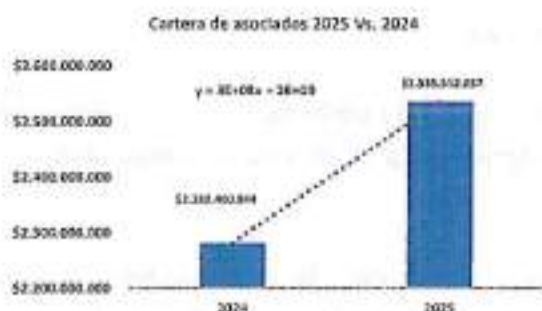
Proyecciones 2026: ¿Qué nos espera?

Para el año en curso (2026), los gremios proyectan que el mercado se estabilizará en torno a las **250.000 unidades**. Sin embargo, advierten que el reciente incremento de la tasa del Banco de la República al **10,25%** podría encarecer los créditos vehiculares.

CONTEXTO INTERNO: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE OCCIDENTE.

Cartera de asociados 2025 Vs. 2024.

La solidez financiera de la **Cooperativa de Transportadores de Occidente** depende directamente del equilibrio entre nuestra operación y el cumplimiento de las obligaciones de nuestra base social. Durante el ejercicio **2025**, el comportamiento de la cartera se vio influenciado principalmente por las reparaciones a los vehículos, tiempos muertos o fuera de servicio, lo que presiono el flujo de caja de los asociados. A pesar de estos factores la gestión de recaudo se enfocó en el acompañamiento cercano y la flexibilización de soluciones financieras, entendiendo que la salud de la cartera es el pilar que garantiza la reinversión en beneficios y la sostenibilidad de nuestra infraestructura cooperativa para el presente año **2026**.



El gráfico 6. Presenta el comportamiento de la cartera de asociado del año 2025, frente al 2024. El cual muestra un incremento de COP\$253.152.013, lo que equivale a 11.09%. Se generó durante el año 2025, un incremento promedio mensual de la cartera de COP\$21.096.001.

Gráfico 7. Comportamiento de la cartera 2025 Vs 2024

Fondo mutual de transportes y accidentes 2025 Vs. 2024.

El **Fondo Mutual de la Cooperativa de Transportadores de Occidente** se consolida como el brazo solidario de nuestra organización y la principal red de seguridad para nuestra base social. En un año marcado por la incertidumbre económica y los riesgos inherentes a la actividad del transporte, este fondo ha operado bajo los principios de ayuda mutua y previsión social, transformando los aportes de los asociados en soluciones tangibles ante situaciones de emergencia. Durante el periodo **2025**, la gestión del fondo no solo se limitó a la asistencia inmediata, sino que se enfocó en fortalecer la sostenibilidad de sus reservas, garantizando que cada asociado cuente con el respaldo institucional necesario para proteger su bienestar y el de su núcleo familiar, reafirmando así el compromiso de la Cooperativa con la dignidad humana por encima de las cifras financieras.



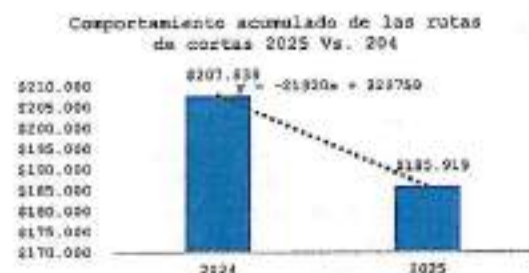
El gráfico 7. Presenta el comportamiento del fondo mutal de transportes y accidentes para la vigencia 2025, el cual, presenta un aumento COP\$885.288.769, lo que equivale al 35.37%.

Gráfico 8. Comportamiento del fondo mutal de transportes y accidentes 2025 Vs. 2024.

Comportamiento de la demanda en las diferentes rutas de corta y mediana distancia 2025 Vs. 2024.

La dinámica de movilización de pasajeros durante el ejercicio 2025 fue el reflejo de la capacidad de adaptación de la **Cooperativa de Transportadores de Occidente** ante un mercado de transporte cada vez más fragmentado. El flujo de usuarios en nuestras rutas estuvo condicionado por dos fuerzas opuestas: por un lado, la reactivación del turismo regional y los eventos culturales en el norte del Valle que impulsaron la demanda; y por otro, el fenómeno de la 'absorción' por parte del transporte privado individual y la sensibilidad de los usuarios ante el ajuste de tarifas. A pesar de estos desafíos, la Cooperativa logró mantener niveles operativos sólidos, enfocando sus esfuerzos en la optimización de frecuencias y en la fidelización de aquel pasajero que prioriza la seguridad y la formalidad. Este análisis de demanda no solo presenta cifras de ocupación, sino que revela el comportamiento de nuestra comunidad y dicta la hoja de ruta para la competitividad de nuestra flota en este 2026.

Comportamiento de la demanda en las rutas de corta 2025 Vs. 2024.



El gráfico 8. Presenta el comportamiento acumulado de las rutas de corta distancia para el periodo informado, mostrando una disminución de 21.920 pasajeros. Disminución que se presenta principalmente por temas de seguridad en las zonas rurales, trabajos viales e incremento en la compra directa de conductores por pagos en tesorería o taquilla.

Gráfico 9. Comportamiento de rutas cortas 2025 Vs. 2024

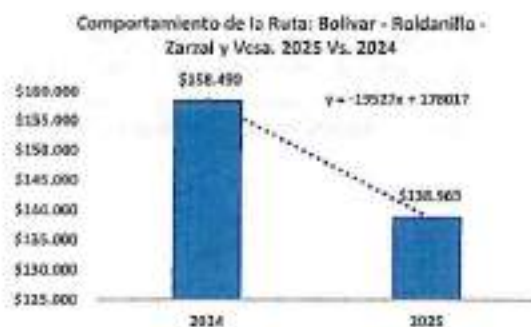


Gráfico 16. Comportamiento de la Ruta: Bolívar - Roldanillo - Zarzal y Vcsa. 2025 Vs 2024.



Gráfico 11. Comportamiento de la Ruta: Roldanillo - El Dovio y Vcsa. 2025 Vs 2024.



Gráfico 12. Comportamiento de la Ruta: Roldanillo - Naranjal - Betania y Vcsa. 2025 Vs 2024.



Gráfico 13. Comportamiento de la Ruta: Roldanillo - La Tulla - Primavera y Vcsa. 2025 Vs 2024.

El gráfico 9. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta: Bolívar - Roldanillo - Zarzal y Vcsa. Mostrando una disminución de 19,527 pasajeros. Disminución derivada especialmente en la compra global de conduces en la taquilla o pagos directos en tesorería.

El gráfico 10. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta: Roldanillo - El Dovio y Vcsa. Mostrando una disminución de 2,307 pasajeros. Disminución derivada especialmente por la disminución temporal en los horarios de despacho, generada especialmente por viajes ocasionales y vehículos fuera de rodamiento, así como inconvenientes menores en temas de orden público.

El gráfico 11. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta: Roldanillo - Naranjal - Betania y Vcsa. Mostrando un aumento de 2,568 pasajeros, lo que equivale a un crecimiento porcentual del 50.54%. Lo que redunda en el bienestar de los asociados y colaboradores que integran la ruta.

El gráfico 12. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta: Roldanillo - La Tulla - Primavera y Vcsa. Mostrando una disminución de 2,694 pasajeros. Disminución derivada principalmente por temas de infraestructura vial y desaceleración del turismo en la región.

Comportamiento de la Ruta: Roldanillo - La Aguada - Cascarillo y Vcsa. 2025 Vs. 2024.

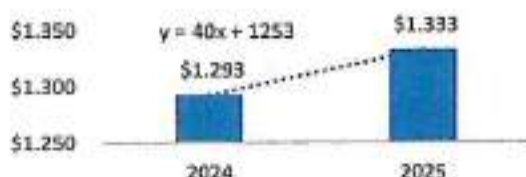


Gráfico 14. Comportamiento de la Ruta: Roldanillo - La Aguada - Cascarillo y Vcsa. 2025 Vs 2024.

El gráfico 13. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta: Roldanillo - La Aguada - Cascarillo y Vcsa. Mostrando un incremento de 40 pasajeros. Se debe tener en cuenta que estos rodantes mantienen contratos permanentes con el transporte de estudiantes.

Comportamiento de la demanda en las rutas de mediana 2025 Vs. 2024.

Comportamiento acumulado de las rutas de mediana distancia. 2025 vs. 2024

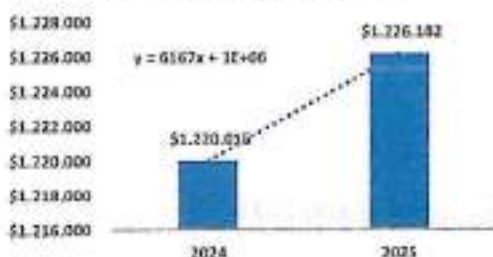


Gráfico 15. Comportamiento acumulado de las rutas de mediana distancia. 2025 Vs. 2024.

El gráfico 14. Presenta el comportamiento acumulado de las rutas de mediana distancias para el periodo informado, presentando un aumento de 6.167 pasajeros, lo que representa un incremento de 0.5055%.

Comportamiento de la ruta: Roldanillo - Cali y Vcsa. 2025 vs. 2024

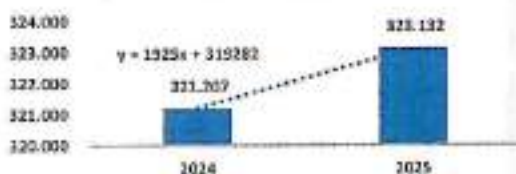
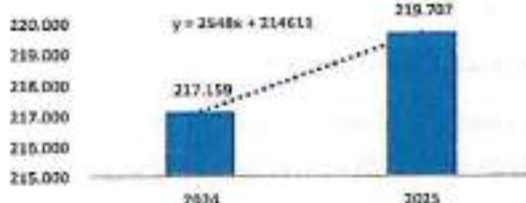


Gráfico 16. Comportamiento de la ruta: Roldanillo - Cali y Vcsa. 2025 Vs. 2024.

El gráfico 15. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta Roldanillo - Cali y Vcsa. Ruta que presenta un aumento de 1.925 pasajeros, lo que equivale a un incremento del 0.599%.

Comportamiento de la ruta: Cartago - Cali y Vcsa. 2025 Vs. 2024



El gráfico 16. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta Cartago - Cali y Vcsa. Ruta que presenta un aumento de 2.548 pasajeros, lo que equivale a un incremento del 1.17%.

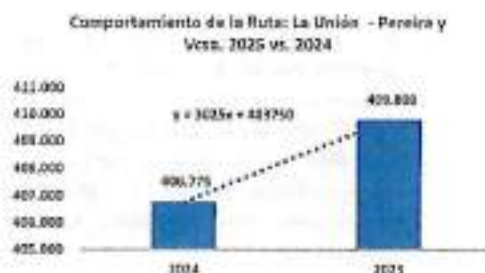


Gráfico 17. Comportamiento de la ruta: La Unión - Pereira y Vcsa. 2025 Vs. 2024.

El gráfico 17. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta La Unión - Pereira y Vcsa. Ruta que presenta un aumento de 3.025 pasajeros, lo que equivale a un incremento del 0.074%.

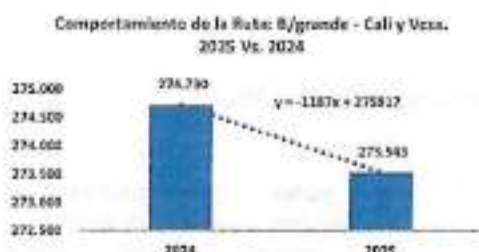


Gráfico 18. Comportamiento de la ruta: B/grande - Cali y Vcsa. 2025 Vs. 2024.

El gráfico 18. Presenta el comportamiento acumulado de la ruta B/grande - Cali y Vcsa. Ruta que presenta una disminución de 1.187 pasajeros, lo que equivale a una pérdida del 0.43%.

Comportamiento del servicio de transporte de carga para el año 2025.

Comportamiento del transporte de carga 2025



Gráfico 19. Comportamiento del servicio de transporte de carga para el año 2025.

El gráfico 19. Muestra cómo ha sido el comportamiento del servicio de transporte de carga después de costos y gastos en las diferentes rutas de la Cooperativa para vigencia 2025. Acumulando un valor total COP\$973.567.793.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- a) Con gran satisfacción, informamos que, tras un sólido proceso de negociación adelantado entre marzo y mayo, en el mes de agosto se concretó la compraventa de la **Estación de Servicio Las Palmas** en el municipio de Roldanillo. Esta adquisición estratégica no solo fortalece el patrimonio de nuestra entidad, sino que se proyecta como una unidad de negocio clave para potenciar la liquidez, generar beneficios directos para los asociados y asegurar la sostenibilidad de la Cooperativa a largo plazo.
- b) En materia de cumplimiento y prevención de riesgos, informamos la entrada en vigencia de la Resolución 2328 de 2025 de la Superintendencia de Transporte. Esta normativa nos obliga a realizar la transición del anterior sistema SIPLAFT hacia el nuevo SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo). Contamos con un plazo definitivo hasta el 6 de mayo de 2026 para su implementación total, lo cual exigirá estándares más estrictos, la designación de un Oficial de Cumplimiento y reportes directos a la UIAF, garantizando así la transparencia y blindaje legal de nuestra Cooperativa ante organismos nacionales e internacionales.
- c) En estricto cumplimiento de la Circular 557 de 2024, emitida por la Superintendencia de Transporte, hemos implementado el protocolo obligatorio para el transporte de menores de edad en viajes intermunicipales. Este procedimiento exige la verificación del Registro Civil o Tarjeta de Identidad y la diligencia del 'Formulario de Autorización de Viaje', el cual especifica quién entrega y quién recibe al menor. Con esta medida, la Cooperativa garantiza la protección integral de la niñez y evita posibles sanciones por incumplimiento de custodia.
- c. Es importante destacar que el 18 de noviembre de 2024, el MINTIC expidió la **Resolución 04803**, mediante la cual se ordenó el archivo y cierre definitivo de la investigación administrativa **No. 7775 de 2024**. Este resultado favorable evitó el pago de sanciones pecuniarias que habrían afectado significativamente la liquidez y estabilidad financiera de nuestra Cooperativa.
- d. Informamos que la Cooperativa ha cumplido con los requerimientos de la **Supertransporte** para la implementación del sistema **SICOV-OTPC**. Este avance implica un incremento en los controles y en la rigurosidad de la información reportada. Por lo tanto, se hace indispensable socializar con toda la base social el alcance de estas nuevas exigencias, con el fin de comprender y mitigar los riesgos operativos y administrativos que este flujo de información representa para nuestra entidad.
- e. Durante el ejercicio actual, la estructura de costos se ha visto impactada por la implementación gradual de la reducción de la jornada laboral y las disposiciones de la **Ley 2466 de 2025**. Esta normativa ha derivado en un incremento estructural de los gastos de

personal, debido al ajuste en el pago de dominicales, recargos nocturnos y la modificación de las horas laborales. Asimismo, destacamos el alza en los costos asociados a los aprendices SENA y la transición hacia la contratación a término indefinido, factores que exigen una gestión financiera más rigurosa para mantener la rentabilidad.

- f. En cumplimiento de sus facultades estatutarias, el Consejo de Administración llevó a cabo la revisión integral y actualización del **Reglamento del Fondo Mutual de Transportes y Accidentes**, asegurando su vigencia y sostenibilidad. Asimismo, tras un riguroso seguimiento a la ejecución presupuestal del ejercicio 2025, y considerando el nuevo marco normativo vigente, se ha definido el **Presupuesto para el año 2026**. Esta planificación financiera busca garantizar la estabilidad operativa de la entidad y el fortalecimiento de los fondos de previsión para beneficio de todos los asociados.

INFORME JURIDICO, actuaciones 2025.

A. PROCESOS ACTIVOS

1. Reparación directa - proceso Administrativo

PLACAS: VXX-073

DEMANDANTE: Amparo Hernández Giraldo

DEMANDADO: Departamento del Valle

LITIS CONSORTE NECESARIO: Cooperativa de Occidente

DESPACHO: Juzgado 2 Administrativo de Cartago R/. 2015-00004

HECHOS: septiembre 9 de 2013

ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS

ACTUACIONES: Contestación del Litis consorte necesario; llamamiento en garantía a seguros la equidad; admisión del llamamiento en garantía; audiencia de conciliación fracasada; decreto de pruebas; evacuación de pruebas; alegatos de conclusión; a despacho para proferir sentencia; atención del proceso.

ESTADO ACTUAL: Pendiente sentencia.

2. Lesiones personales culposas (proceso Penal)

PLACAS: TLY-368

HECHOS: octubre 27 de 2022

CONDUCTOR: Cesar Augusto Álzate

DESPACHO: Fiscalía local 31 de Tuluá

RADICACION: 2022-01170

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

ACTUACIONES: Indemnización a varias víctimas; solicitud entrega definitiva de vehículo; juzgado niega dicha petición; solicitud archivo de proceso por indemnizaciones ante la fiscalía local 31 de Tuluá; fiscalía no accedió al archivo de la investigación por cuanto no se había indemnizado a todas las víctimas; la víctima Faysuly Rivas calderón presenta reclamación ante la aseguradora SBS Seguros; audiencia de conciliación extrajudicial fracasada debido a que no se logró llegar a un ningún acuerdo entre las partes, la víctima solicito como indemnización más de cop\$100.000.000; solicitud nuevamente de entrega definitiva de vehículo, la cual fue negada; audiencia de conciliación ante la fiscalía local, la cual se declaró fracasada; la apoderada de la víctima inicio proceso por la vía civil; atención al proceso.

ESTADO ACTUAL: Proceso activo y se encuentra en actividad investigativa adelantada por parte del equipo de trabajo de la Fiscalía.

3. Lesiones personales culposas (proceso Penal)

PLACAS: TJA-986

HECHOS: junio 11 de 2023

CONDUCTOR: José Luis Jurado

VICTIMA: Emiliano Cardona

DESPACHO: Fiscalía local 10 de Pereira

RADICACION: 35-2023-01826

ACTUACIONES: Entrega provisional de vehículo; Atención al proceso.

ESTADO ACTUAL: Proceso activo y se encuentra en actividad investigativa adelantada por parte del equipo de trabajo de la Fiscalía.

4. Proceso verbal de R.C.C. (proceso civil)

PLACAS: SOZ-892

HECHOS: julio 9 de 2021

DEMANDANTE: Efigenia Reyes Sarria

DEMANDADO: Cooperativa de Occidente, Cesar Augusto Gómez, José Alguero Gómez y otros

DESPACHO: Juzgado 61 civil municipal de Bogotá

RADICACION: 2023-00466

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

ACTUACIONES: Notificación de la demanda; contestación de la demanda a nombre de la empresa y propietarios; llamamientos en garantía a la compañía SBS seguros; fijación de audiencia de conciliación; cancelación de la audiencia inicial por parte del despacho; solicitud al despacho sobre pronunciamiento de la admisión del llamamiento en garantía; inadmisión del llamamiento en garantía; subsanación del llamamiento en garantía; el despacho tiene por subsanada la solicitud presentada y vincula a SBS como llamado en garantía; despacho fija mediante auto interlocutorio audiencia inicial para el 2 de septiembre de 2025; la audiencia que estaba fijada para el día 2 de septiembre no se llevó a cabo, debido a que el despacho tomara la decisión de una nulidad en cuanto a la vinculación de uno de los demandados; el despacho le solicito a la parte actora que reforme la demanda excluyendo al demandado Jeison Andrés Betancourt; atención al proceso.

ESTADO ACTUAL: Pendiente que el despacho fije audiencia inicial.

5. Homicidio Culposos

CONDUCTOR: Virgilio Amórtegui Pulido

VICTIMA: Héctor Gómez Pérez

PLACAS: VOJ-264

HECHOS: 30 de abril de 2023

DESPACHO: Fiscalía seccional 33 de Roldanillo

RADICACION: 185-2023-00137

ACTUACIONES: Entrega provisional de vehículo; audiencia de conciliación extrajudicial ante el centro nacional de conciliación la cual se declaró fracasada debido a las pretensiones que fueron bastantes elevadas; el apoderado de las victimas inicio proceso por la vía civil; atención al proceso

ESTADO ACTUAL: Proceso en etapa de indagación.

6. PROCESO: Verbal de R.C.E.

PLACAS: VOJ654

HECHOS: abril 30 de 2023

DEMANDANTE: Ana Leonor Rodríguez

DEMANDADO: Cooperativa de Transportadores de Occidente, Virgilio Amórtegui

DESPACHO: JUZGADO Civil del circuito de Roldanillo

RADICACION: 2024-00001

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

ACTUACIONES: Notificación de la demanda; contestación de la demanda a nombre de la empresa, propietario y conductor; llamamientos en garantía a la compañía sbs seguros; admisión del llamamiento a garantía formulado a la compañía sbs seguros; traslado a la compañía SBS seguros para que conteste los llamamientos en garantía; atención al proceso

ESTADO ACTUAL: Traslados a las partes.

7. PROCESO: verbal

PLACAS: TLY-368

HECHOS: octubre 27 de 2022

DESPACHO: Juzgado 2 civil del circuito de Tuluá

RADICACION: 2024-00176

DEMANDANTE: Faysuly Rivas Calderón y otro

DEMANDADO: Patricia Eugenia Olarte, Rosa Elvira Vallejo, Cooperativa de Occidente

ASEGURADORA: SBS seguros

ACTUACIONES: Contestación de la demanda a nombre de empresa, propietario y conductor; llamamientos en garantía para vincular a sbs seguros; Tiene por contestada la demanda de parte de los demandados dentro del término legal; admisión del llamamiento en garantía; contestación del llamamiento en garantía; atención al proceso

ESTADO ACTUAL: Traslados a las partes.

8. PROCESO: Lesiones personales culposas

PLACAS: TJA986

HECHOS: agosto 7 de 2025

CONDUCTOR: José Luis Jurado

VICTIMA: Floraba Echeverry y otros

DESPACHO: Fiscalía local 32 de Zarzal

RADICACION: 192-202500170

ACTUACIONES: Entrega provisional del vehículo; atención al proceso.

ESTADO ACTUAL: Etapa de indagación.

B. RECLAMACIONES POR DAÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

PLACAS: SOZ801

HECHOS: Julio 3 de 2024

RECLAMACION ANTE: MUNDIAL SEGUROS

SUMA RECUPERADA: COP\$ 5.012.936

C. PROCESO TERMINADOS AÑO 2025

1. Homicidio culposo (proceso Penal)

PLACAS: UPQ-019

CONDUCTOR: Samuel Elías Vélez

DESPACHO: fiscalía seccional 36 de Zarzal R/. 2019-00097

HECHOS: febrero 2 de 2019

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

PROCESO ARCHIVADO POR LA FISCALIA.

2. PROCESO: Verbal de R.C.E.

PLACAS: SOZ-892

HECHOS: Julio 9 de 2021

DEMANDANTE: Luis Orlando Guerra

DEMANDADO: Cooperativa de Transportadores de Occidente, Cesar Augusto y José Argiro Gómez

DESPACHO: JUZGADO 15 Civil municipal de Bogotá

RADICACION: 2023-01015

ASEGURADORA: SBS SEGUROS

Proceso se logró conciliar entre las partes en la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P.

Juan Manuel Londoño Márquez
Abogado
(Firmado en original)

ASPECTOS FINANCIEROS:

La Cooperativa experimentó un crecimiento masivo en su estructura, con un aumento del **68,14%** en sus activos totales en comparación con el año anterior.

1. Situación de los Activos (Inversión)

- a) **Crecimiento en Propiedad, Planta y Equipo:** Este es el cambio más radical. El rubro aumentó un **149,95%**, pasando de \$3.007 millones a \$7.517 millones. Esto sugiere una fuerte inversión en infraestructura.
- b) **Aparición de Plusvalía (Goodwill):** Se registró un nuevo activo por **\$1.481 millones** bajo el concepto de Plusvalía (Goodwill) EDS, el cual no existía en 2024.
- c) **Liquidez:** Aunque el Activo Corriente creció un **8,75%**, el efectivo disminuyó un **4,54%** (\$2.809 millones), lo cual pareciera que es normal tras una inversión tan grande en activos fijos.

2. Estructura de Deuda (Pasivos)

- a) **Financiamiento a Largo Plazo:** Para soportar el crecimiento de los activos, la cooperativa se apalancó significativamente. Las obligaciones financieras a largo plazo saltaron de \$572 millones a **\$4.579 millones**, un incremento del **699,19%**.
- b) **Deuda Operativa:** Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar subieron un **120,61%** (\$2.360 millones), lo que indica un mayor volumen de operaciones con proveedores.

3. Solidez y Patrimonio

- a) **Resultados Positivos:** El excedente del periodo fue de **\$95.035.996**, lo que representa un crecimiento del **14,34%** frente al año anterior.
- b) **Fortalecimiento del Capital:** El capital social aumentó un **22,34%**, llegando a los \$1.534 millones, lo que refleja un mayor aporte o vinculación por parte de los asociados.

Indicador	Valor 2025	Interpretación
Prueba de Liquidez	1,62	Por cada peso que debe a corto plazo, tiene \$1,62 para pagar.
Nivel de Endeudamiento	80,6%	El 80% de los activos están financiados por terceros, un nivel alto debido a la expansión.
Margen Neto	1,46%	La rentabilidad final sobre los ingresos totales.

- c) A pesar del fuerte endeudamiento, el Patrimonio se fortaleció en un **12,79%**, impulsado por un aumento del **22,34%** en el Capital Social, lo que demuestra el respaldo de los asociados al proyecto de crecimiento.

1. Crecimiento en Ventas y Eficiencia de Costos

- a) **Ingresos Ordinarios:** La Cooperativa facturó **\$6.508 millones**, lo que representa un crecimiento del **6,35%** respecto al año anterior.
- b) **Control de Costos:** Los costos de ventas solo subieron un **2,89%**, una cifra menor al crecimiento de los Ingresos. Esto es una excelente señal, ya que indica que la cooperativa mejoró su margen de ganancia operativa.
- c) **Excedente Bruto:** Gracias a esa eficiencia, la utilidad bruta subió un **9,01%**, alcanzando los **\$3.774 millones**.

2. El Impacto de la Expansión (Gastos)

- **Gastos de Administración:** Se incrementaron un **28,81%**, llegando a **\$4.147 millones**. Esto suele ocurrir cuando una empresa crece en activos y requiere más personal o logística para gestionarlos.
- **Otros Ingresos:** Mostro un incremento representativo del **253,63%** en "Otros ingresos" (\$1.498 millones), lo cual ayudó a compensar el aumento en los gastos administrativos y mantuvo a flote el resultado operativo.
- **Resultado Operativo:** A pesar de los mayores gastos, la operación principal generó **\$1.048 millones**, un **77,53%** más que en 2024.

3. El Peso de la Deuda (Gastos Financieros)

- **Carga Financiera:** Como la cooperativa se endeudó para comprar activos, los gastos financieros netos aumentaron un **231,89%**, pasando de \$154 millones a **\$511 millones**.

Concepto	Variación (%)	Salud Financiera
Ingresos	+6,35%	Crecimiento estable
Resultado Operativo	+77,53%	Excelente eficiencia en el negocio principal
Gastos Financieros	+82,45%	Punto de cuidado: la deuda es costosa
Resultado Integral	+14,34%	Crecimiento final positivo

El 2025 para la **Cooperativa de Transportadores de Occidente** fue el año de la **transformación patrimonial**. Aunque el aumento de la deuda financiera (+699%) y los gastos administrativos (+28%) presionan el flujo de caja, la eficiencia operativa lograda (donde los excedentes crecieron un 14% a pesar de los costos) demuestra que la entidad tiene la capacidad operativa para digerir esta gran inversión y convertirla en valor para sus asociados en el mediano plazo.

TRAMITE A LAS RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2025, SEGÚN CONSTA EN ACTA 130.

1. *“Los asociados María Lilian Álvarez, Noralba Vélez, Gloria Liliana Arboleda, Oscar Barreto y Luz Amparo Arenas recomiendan que los producidos se paguen en Banco Agrario porque allí no les descuenta por retirar el dinero”.*

Respecto a la gestión de tesorería, la Gerencia General ha determinado que centralizar los pagos en una única entidad bancaria generaría un impacto negativo en la estructura de costos, debido al incremento injustificado del Gravamen a los Movimientos Financieros (4 * 1000 GMF). Asimismo, se prioriza la integridad de nuestro talento humano, evitando traslados de efectivo que representen un riesgo para la seguridad de los colaboradores. En consecuencia, se ha establecido que los pagos se realicen optimizando la liquidez disponible en nuestras diversas cuentas, garantizando la eficiencia operativa y la protección de la vida como valor fundamental

2. *“El Asambleísta Yilver Vallejo recomienda a la asamblea grabar las proposiciones y recomendaciones en video”.*

Respecto a su solicitud, nos permitimos informar que la Cooperativa ya cuenta con un procedimiento riguroso y transparente para la validación de las actas de Asamblea, el cual garantiza la fidelidad de lo allí consignado. Actualmente, dicho proceso recae en la responsabilidad del Presidente y el Secretario de la sesión, además de un Comité de Revisión del Acta designado específicamente para tal fin. Consideramos que estas instancias de control son suficientes y competentes para dar fe de lo actuado, por lo cual no se estima necesaria la creación de filtros adicionales que podrían dilatar los términos legales de publicación.

3. *“La asociada María Fernanda Lozano y la señora Bertha Botina realiza la siguiente reiteración de servicio de grúa que asamblea del año anterior un asociado hizo la recomendación. Recomendación que será remitida al Consejo de Administración para su análisis de inclusión o no dentro de los amparos del fondo mutual de transportes y accidentes”.*

Respecto a la solicitud de incluir el servicio de grúa dentro del Fondo Mutual, el Consejo de Administración realizó el análisis técnico y financiero correspondiente. Tras evaluar los costos operativos y la proyección de demanda, se determinó que la implementación de este servicio comprometería seriamente la liquidez inmediata de la Cooperativa. Al no presentar indicadores de rentabilidad ni sostenibilidad a mediano plazo, la administración ha decidido no incluirlo por el momento, priorizando la estabilidad del Fondo para cubrir los amparos actuales que ya benefician a todos los asociados. Sin embargo, el servicio de grúa está

contemplado en los beneficios del fondo de accidentes, específicamente cuando los vehículos que presentan daños derivados de casos fortuitos o accidentes de tránsito no se pueden movilizar a causa del incidente.

4. *“Las asociadas María Lilian Álvarez, Gloria Liliana Arboleda, Noralba Vélez y Blanca Nubia Aguirre recomiendan que se programe paseo para los asociados en este año, donde sea asequible para todos. Y hacer una presupuesta anual para los paseos. Recomendación que será remitida al Consejo de Administración para su análisis de inclusión o no dentro del presupuesto anual de ingresos, costos y gastos de funcionamiento de la Cooperativa”.*

Tras un análisis exhaustivo por parte del Consejo de Administración, se ha determinado la no viabilidad de incluir un presupuesto para paseos en el presente ejercicio. Esta decisión se fundamenta en una política de estricta austeridad, orientada a evitar el incremento de los gastos de administración. Asimismo, la Cooperativa busca prevenir un aumento en los índices de cartera que puedan derivar en saldos incobrables, priorizando la liquidez de la entidad para garantizar la operatividad y el cumplimiento de nuestras obligaciones principales.

5. *“El asociado Ricardo Vallejo Devia, hace las siguientes recomendaciones”:*

- a) *“Contar con un vehículo eléctrico”:* Si bien la transición hacia energías limpias es un objetivo que compartimos, los altos costos de adquisición inicial y la limitada infraestructura de carga en nuestras rutas actuales representarían una presión financiera prematura. Hemos decidido mantener este proyecto en fase de observación y estudio de mercado, para ejecutarlo una vez que la tecnología sea más asequible y operativa para nuestro sector
- b) *“Stock de renovación de vehículos”:* La renovación de parque automotor es vital para nuestra competitividad; sin embargo, dadas las tasas de interés actuales y la necesidad de proteger la liquidez, no se establecerá una meta obligatoria inmediata. Esta iniciativa se mantendrá como una **proyección a mediano plazo**, supeditada a una mejora en las condiciones de crédito y al fortalecimiento de los indicadores de rentabilidad de la entidad. Es importante recalcar que el microbús de número interno 110, propiedad de la Cooperativa ha estado siempre disponible para ser vendido a cualquier miembro de la base social. Sin embargo, será potestad del Consejo de Administración fijar el valor de venta y las condiciones de pago.

- c) *"Solicitud de rutas: Bogotá, Buenaventura, Medellín"*: La expansión hacia los corredores nacionales de Bogotá, Buenaventura y Medellín es una meta estratégica que la Cooperativa tiene en su hoja de ruta. No obstante, es importante aclarar que la apertura de estas rutas depende exclusivamente de los procesos de licitación pública que debe convocar el Ministerio de Transporte. A la fecha, dichos procesos no han sido publicados por la autoridad nacional; por tanto, nos mantenemos en fase de alistamiento técnico para participar activamente una vez el Gobierno Nacional habilite estas nuevas oportunidades de conectividad vial.
- d) *"Servicio de carga y especiales"*: Si bien la Cooperativa ya cuenta con estas líneas de negocio y el objetivo es expandir su presencia en el mercado, debemos actuar bajo principios de estricta prudencia financiera. Durante el periodo actual, la entidad realizó una inversión estratégica de alto impacto: la adquisición de nuestra propia Estación de Servicio, proyecto que demandó la destinación de los excedentes de liquidez disponibles por su relevancia para la autonomía operativa y administrativa. Por lo tanto, la ampliación de cobertura en carga y especiales se podrá ejecutar de manera gradual, una vez consolidemos el retorno de esta importante inversión, asegurando así un crecimiento responsable y sin comprometer la estabilidad económica de la organización.
- e) *"Solicitar como importadores de vehículos y repuestos"*: Convertirse en importadores directos es una meta que permitiría reducir costos significativamente. Actualmente, la volatilidad de la tasa de cambio y las exigencias aduaneras representan un riesgo que no queremos trasladar al asociado. Mantendremos esta propuesta en nuestra agenda de fortalecimiento corporativo, con miras a implementarla cuando el entorno económico sea más estable y el volumen de compra lo justifique. Asimismo no debemos desconocer los impactos que en materia tributaria y fiscal traiga consigo el cambio de régimen de importador.
- f) *"Crédito automático para de deducible en accidente de tránsito por el fondo"*: Entendemos la importancia de apoyar al asociado en momentos críticos. Sin embargo, este crédito al que se refiere la recomendación, ya se encuentra inmerso o expresado en el reglamento del fondo mutual de transportes y accidentes, el cual, reza en el art. 2, Capítulo IV de dicho reglamento.

Otros aspectos

a. Hipótesis del negocio en marcha:

La Cooperativa ha demostrado una notable capacidad de gestión al honrar sus compromisos financieros y operativos con puntualidad rigurosa. Gracias a una administración eficiente del talento humano y a la continuidad ininterrumpida de nuestras líneas de transporte de pasajeros y carga, hemos mantenido la marcha de nuestros proyectos de inversión. Bajo esta premisa, la entidad se proyecta con una estabilidad financiera sólida, garantizando la continuidad del negocio y el cumplimiento de nuestro objeto social hacia el futuro.

b. Aportes a la seguridad social e informe sobre seguridad y salud en el trabajo

En estricto cumplimiento de la normativa vigente (artículos 11 y 12 de la Ley 1406 de 1999), certificamos que la Cooperativa ha realizado de manera oportuna y transparente la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. La información reportada durante el ejercicio 2025, incluida la relación de empleados y los respectivos Ingresos Base de Cotización (IBC), corresponde plenamente con los registros y soportes contables de la entidad.

Al cierre del periodo, la Cooperativa se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema, sin presentar mora ni inconsistencias en las bases de cotización o en los aportes patronales. Asimismo, se han gestionado con la debida diligencia todos los trámites requeridos ante los fondos de pensiones y demás entidades del sistema.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el 13 de marzo de 2025 se presentó ante el Ministerio del Trabajo el informe de evaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a las obligaciones establecidas por la normatividad vigente.

c. Legalidad del software

Dando estricto cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, certificamos que la Cooperativa observa y respeta integralmente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. En este sentido, informamos que todo el software, signos distintivos y demás activos protegidos utilizados en nuestra operación cuentan con las licencias y autorizaciones legales correspondientes.

d. Obstaculización Al Uso De Factoring Por Los Proveedores

Dando cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 y al artículo 778 del Código de Comercio, la administración de la Cooperativa certifica que no ha interpuesto obstáculos a sus proveedores para la realización de operaciones de factoring. Durante el presente ejercicio, no se presentaron restricciones a la libre circulación de facturas, ni se recibieron notificaciones de este tipo de operaciones por parte de terceros, garantizando así la transparencia en nuestras relaciones comerciales.

e. Cumplimiento De Normas De Contabilidad De Información Financiera NCIF.

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa garantizó la fidelidad de su información financiera mediante la aplicación rigurosa de las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF), bajo el marco del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus actualizaciones. Este cumplimiento normativo asegura que nuestros estados financieros reflejan con exactitud la realidad económica y la solidez de la entidad.

f. Acontecimientos Importantes Acaecidos Después Del Ejercicio

En relación con los hechos posteriores al cierre del ejercicio 2025, se informa a la Asamblea que, entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de este informe, no se han presentado acontecimientos de carácter financiero, operativo o legal que afecten significativamente la situación económica de la Cooperativa o que requieran ser revelados en los estados financieros presentados.

g. Documento Soporte Electrónico y Facturación Electrónica

Durante el ejercicio reportado, la Cooperativa consolidó su proceso de transformación digital cumpliendo estrictamente con la normativa tributaria vigente. Se garantizó la expedición fidedigna del 100% de las facturas electrónicas por conceptos de ventas de almacén y servicios de transporte de carga y pasajeros. Asimismo, se gestionó con éxito el envío oportuno de los documentos soporte electrónico, asegurando una trazabilidad contable impecable y un manejo fiscal transparente ante las autoridades competentes.

h. Actualización del régimen tributario especial – RTE.

En estricta observancia de la Ley 2277 de 2022, la cual modificó el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, la Cooperativa gestionó oportunamente la actualización de su registro web dentro de los primeros seis meses del año. Este cumplimiento diligente del nuevo plazo legal ha permitido ratificar nuestra permanencia en el Régimen Tributario Especial, garantizando así la optimización de nuestras obligaciones fiscales y el fortalecimiento de los fondos sociales en beneficio de todos los asociados.

i. Evolución predecible de la Cooperativa

Nuestra proyección para los próximos años es de un crecimiento sólido y sostenido. Salvo circunstancias de fuerza mayor externas a nuestra gestión, la Cooperativa se encuentra plenamente preparada, tanto técnica como financieramente, para ejecutar el presupuesto anual establecido. Contamos con la solidez operativa necesaria para enfrentar los desafíos del mercado y continuar consolidando nuestro liderazgo en el sector transporte, garantizando siempre la sostenibilidad del negocio.

j. Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores

- a) Se realiza la venta el día 28 del mes abril, del vehículo de servicio público de pasajeros, numero interno 110 y de placa SOZ922, transacción que se realizó entre la Cooperativa y el asociado Humberto Tadeo Vinasco, después de ser publicada en debida forma a la base social. La venta se realizó por la suma de COP\$300.000.000.
- b) Asimismo, se realiza la venta el día 22 del mes julio, del vehículo de servicio especial de numero interno 301 de placa SOZ850, transacción que se realizó entre la Cooperativa y el asociado miembro del Consejo de Administración Luis Elver Loaiza Hurtado, después de ser publicada en debida forma a la base social. La venta se realizó por la suma de COP\$20.000.000.

k. Información adicional a este informe

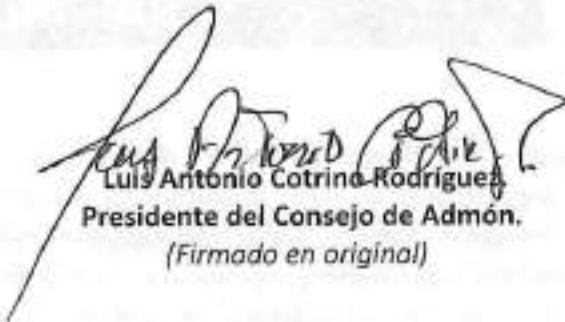
En cumplimiento de las garantías de información al asociado, certificamos que el presente Informe de Gestión, junto con el juego completo de Estados Financieros (Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y notas o revelaciones) y demás documentos de ley, fueron puestos a su disposición con la antelación reglamentaria. Cabe resaltar que estos estados financieros cuentan con el respaldo y la aprobación unánime del Consejo de Administración tras un análisis riguroso, según consta en acta 004 del 03 de marzo de 2025. Asimismo, cumpliendo con la Ley 222 de 1995, este informe fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que certifique su plena concordancia con las cifras contables de la Cooperativa.

Nota: Este informe se realizó con la ayuda de IA, la cual se describe a continuación:

- a) **Nombre del Modelo:** Gemini 3 Flash.
- b) **Desarrollador:** Google.
- c) **Capacidad utilizada:** Análisis de estados financieros mediante procesamiento de lenguaje natural y cálculo de variaciones porcentuales (Análisis Horizontal).
- d) **Función cumplida:** Procesamiento de datos crudos (balances y PyG) para la extracción de hallazgos clave y redacción ejecutiva.



Jorge Humberto Mayorga Sánchez.
Gerente General.
(Firmado en original)



Luis Antonio Cotrino Rodríguez.
Presidente del Consejo de Admón.
(Firmado en original)

9. BALANCE SOCIAL

Para nuestra Cooperativa, el éxito no se mide exclusivamente en cifras financieras, sino en el impacto positivo generado en la vida de nuestros asociados, colaboradores y sus familias. El presente Balance Social constituye el testimonio de nuestro compromiso con los principios cooperativos, detallando cómo la gestión del año 2025, se tradujo en bienestar, educación y apoyo solidario. A continuación, presentamos los resultados del esfuerzo colectivo que consolida nuestra esencia como entidad de economía solidaria.

CAPACITACIONES

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció su compromiso con la formación y el desarrollo integral de su personal, mediante programas de capacitación orientados a mejorar la calidad del servicio, la seguridad vial y las competencias administrativas.

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

- a) **Poder de la Influencia, autoestima y relaciones personales:** capacitación realizada los días 12, 13 y 14 de agosto, dirigida al personal administrativo, despachadores, controladores de vía y promotores de servicio, con la participación de 75 colaboradores.
- b) **Seguridad vial, hábitos de conducción, exceso de velocidad, distracciones, embriaguez, uso del cinturón de seguridad, SARLAFT y fortalecimiento de la inteligencia emocional:** realizada los días 2, 9, 16 y 23 de septiembre, dirigida a los conductores, con la participación de 186 colaboradores.

Como resultado, estas capacitaciones buscan lograr mayor eficiencia y seguridad en la operación de los vehículos, incrementar la satisfacción de los usuarios, fortalecer la cultura cooperativa y el sentido de pertenencia de los colaboradores.





La Cooperativa continuará invirtiendo en formación y desarrollo humano como parte de su compromiso social y estratégico.

CELEBRACION FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El 16 de julio, la Cooperativa participó activamente en la celebración de la Virgen del Carmen, patrona del transporte, fomentando la unión y el sentido de pertenencia entre los asociados y el personal operativo.

La celebración incluyó: actos religiosos y tradicionales en honor a la Virgen del Carmen, desfile de los vehículos por las calles del Municipio de Roldanillo, entrega de artículos religiosos y bendición de los vehículos, evento artístico y juegos pirotécnicos para los asociados, colaboradores, sus familias y la comunidad en general.

Esta iniciativa fortalece la cultura cooperativa, refuerza los valores de solidaridad y respeto, y contribuye al bienestar social de todos los participantes.



BIENESTAR SOCIAL

PASEO DE INTEGRACION EMPRESARIAL Y FAMILIAR

Durante el mes de septiembre de 2025, la Cooperativa realizó un paseo de integración dirigido a todo el personal y sus familias, con el objetivo de fortalecer la unión, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.

El evento se llevó a cabo los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre en el **Parque del Café**, contando con la participación de **594 personas**.

Este tipo de actividades contribuye al bienestar social de los colaboradores y sus familias, promoviendo la interacción, la recreación y la unión dentro de la Cooperativa.



CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO

El 10 de octubre de 2025, la Cooperativa celebró el día del niño, con la participación de los hijos de los asociados y colaboradores. El evento se llevó a cabo en el Centro de Eventos Monarca y contó con la asistencia de 119 niños.

La actividad incluyó momentos recreativos y de esparcimiento, promoviendo la integración familiar, la diversión y el fortalecimiento de los lazos entre los colaboradores y sus familias.



ENTREGA DE ANCHETAS DE NAVIDAD E INICIO DE LAS NOVENAS AL NIÑO JESÚS

El 11 de diciembre de 2025, la Cooperativa realizó la entrega de anchetas de Navidad a sus asociados y colaboradores, dando inicio a la novena de navidad.

Durante el evento se entregó un plato navideño para las familias, se realizaron rifas y se presentó un coro navideño, marcando el inicio de las celebraciones de la novena y fomentando la integración, la alegría y el espíritu navideño entre los participantes.





APLICACIÓN FONDOS SOCIALES

SOLIDARIDAD

Durante el año 2025, la Cooperativa destinó recursos del fondo de solidaridad para brindar apoyo a nuestros asociados en situaciones de vulnerabilidad, conforme al reglamento interno establecido.

Los beneficios otorgados tuvieron como objetivo respaldar a los asociados en necesidades económicas, familiares o sociales, promoviendo el bienestar y la cohesión dentro de la Cooperativa.

A continuación, se relacionan los apoyos otorgados durante el período:

FONDO DE SOLIDARIDAD	
AUXILIO LENTES	14.539.750
AUXILIO FUNERARIO	16.210.050
AUXILIO FALLECIMIENTO	1.400.000
AUXILIO POR INCAPACIDAD	2.000.000
AUXILIO TRANSPORTE CITAS	1.091.000
AUXILIO CALAMIDAD/COMUNIDAD	3.190.600
RAMOS FUNEBRES	1.956.000
EXAMENES MEDICOS	1.287.500
TOTAL	41.674.900

De ustedes,

JORGE HUMBERTO MAYORGA SANCHEZ
Gerente General
(Firmado en original)

LUIS ANTONIO COTRINO R.
Presidente del Consejo de Admón.
(Firmado en original)